



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

453/02

RESOLUCION INTERNA N°

SALTA, 23 AGO 2002
Expediente N° 12.154/02

VISTO:

La Resolución Interna N° 426/89 , que fija el sistema de Promoción Directa de la asignatura "Docencia en Enfermería" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Docente responsable de la asignatura Lic. Stella Maris Briones de Guantay, presentó el informe final.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

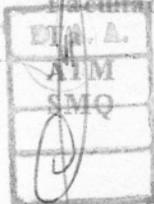
ARTICULO 1°. Aprobar la asignatura "DOCENCIA EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería, por Régimen de Promoción Directa a los alumnos que cumplieron con lo establecido en la Resolución Interna N° 426/89.

01. 602.518 DECIMA, Gabriela Cecilia	09 (nueve)	DNI 25.423.221
02. 602.614 RAMOS, Fernando Oscar	08 (ocho)	DNI 23.653.698
03. 602.616 RIOS, Francisco Javier	09 (nueve)	DNI 22.393.904
04. 607.055 SANTILLAN, Andrea de los A.	08 (ocho)	DNI 24.340.260
05. 600.510 VEGA, Marcela Roxana	09 (nueve)	DNI 23.755.402
06. 30.282 REYES, Verónica Cristina	07 (siete)	DNI 20.128.172

ARTICULO 2°. Dejar establecido que la promoción de la alumna que se detalla a continuación, quedará condicionada a la aprobación de las correlativas.

01.30.046 VIVEROS, Gabriela Irene	08 (ocho)	DNI 20.125.266
-----------------------------------	-----------	----------------

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Jc. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud